



Régimen de Invitaciones

Vigente a partir de julio 2024

SOCIO PRESENTE

Invitados No Familiares / 8 Invitados por acción
Miembros e Invitados Familiares menores de 18 años
con socio responsable

SOCIO AUSENTE

Miembros Familiares mayores de 18 años
Miembros Familiares Mayores de 21 años
Invitados Familiares mayores de 30 Años

VIGENCIA DE LAS INVITACIONES

El pago de la tarifa de invitaciones será calculado por noche de estadía, sin importar la hora de ingreso al club. La invitación será válida hasta las 12:00 m del día siguiente a la fecha de uso.

Reserva de Kioscos y toldos Jueves 12:00 m

Si reservó un kiosco y luego decidió no visitar el club, deberá eliminar la reserva antes del sábado a la 1:00 p.m. por la página web o en la aplicación, opción Kioscos Sombrillas y Mesas/solicitudes pendientes, en caso contrario serán penalizados con 1 mes de suspensión en el sistema de reservas. Si el socio no ha entrado al club el sábado a las 2:00 p.m. el kiosco se liberará y quedará disponible para otro socio.

NORMAS Y REGULACIONES QUE SERÁN APLICADAS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE RÉGIMEN

1. Están facultados para extender invitaciones únicamente el Miembro Propietario, Asociado, Diplomático, Honorario y Transeúnte, así como su cónyuge.
2. **Todas las invitaciones deberán ser prepagadas y notificadas vía página web del club, incluyendo el comprobante de pago.** Los pagos por concepto de invitaciones no podrán cargarse a la cuenta del socio.

El Club Camurí Grande pone a disposición de sus socios distintas modalidades de pago. Sin importar cuál sea la forma de pago elegida, el invitado deberá adjuntar el abono realizado en la notificación de pago, requisito OBLIGATORIO para su ingreso por la Portería.

OPCIONES DE PAGO

ZELLE

Depósitos USD
(Cantidades Exactas)

BNC

MERCANTIL

BANCAMIGA

USD Transferencia Bancaria

FACEBANK INTERNATIONAL CORP
(Solo desde cuentas americanas.
Sume + \$40 si su transferencia es de otro banco)

COORDENADAS

pagosz@camurigrande.com
Titular: CLUBCAMURIGRANDEA.C

Banco Nacional de Crédito
Cuenta N° 0191 0098 75 2398003533
Club Camurí Grande A.C.
RIF J-00080001-4

Banco Mercantil
Cuenta N° 0105 0699 96 5699043608
Club Camurí Grande A.C.
RIF J-00080001-4

Bancamiga
Cuenta N° 01720110711109294486
Club Camurí Grande A.C.
RIF J-00080001-4

Nombre del beneficiario
Club Camurí Grande A.C.
Cuenta del beneficiario
2-155-001783-1
ABA 0 2 1 5 0 2 1 89
Swift FILCPR22
Dirección banco
Valencia Building N° 1, Suite 600
Metro Office Park 17, Road N° 2
Gaynabo, PR 00968-1745
Dirección beneficiario
Carretera Nacional Naiguatá - Los Caracas
Edf Club Camurí Grande
Sector Camurí Grande, edo. La Guaira

USD Plataforma de Pagos

PIPOL PAY

Transferencias entre cuentas americanas

Pagos EN LÍNEA

Portal de Pagos MERCANTIL (En Bs.)

Tarjeta de Débito Mercantil, Tarjeta de Crédito Nacional e Internacional de Cualquier Banco

Postal de Pagos BNC

Portal de Pagos BANCAMIGA (Bs. Y USD)

Tarjeta de Débito Bancamiga, C2P o tarjeta de crédito internacional de cualquier banco

Transferencias en Bs.

BNC

MERCANTIL BANCO

BANCAMIGA

Tarjeta President's Club

Banplus

pipol PAY

Correo por registrar

pagoscamuri@camurigrande.com

Registrarse en Portal de Pagos Mercantil

Acceso directo desde nuestra web

Cuenta N° 0191 0098 75 2198 0434 86
Club Camurí Grande A.C. (RIF J-00080001-4)

Cuenta N.º 0105 0699 99 1699 1776 19
Club Camurí Grande A.C. (RIF J-00080001-4)

Cuenta N° 01720110741109318749
Club Camurí Grande A.C. (RIF J-00080001-4)

Servicio de membresía exclusiva

Más información directamente en Banplus

3. Para extender invitaciones el Miembro Propietario, Asociado, Diplomático, Honorario y Transeúnte deberá estar solvente y no tener deudas pendientes con el club. **En caso de tener vencida una (1) o más cuotas de sostenimiento, extraordinarias y/o consumo el socio no podrá generar invitaciones ni realizar reserva de servicios.**
Al tener vencidas dos (2) o más cuotas sostenimiento, extraordinarias y/o consumo el socio y sus miembros familiares no podrán ingresar al club. En caso de tener vencidas 2 o más cuotas de condominio el sistema dará una alerta a la Portería por la morosidad en el pago.
4. Todos los Invitados No Familiares, así como los hijos de socios, nietos y los invitados Familiares menores de 18 años solo podrán ingresar y permanecer en el club acompañados de uno de los miembros de la pareja anfitriona. **Los**

invitados no pueden permanecer en el club si el socio se retira de las instalaciones.

5. Los nietos de socios podrán asistir al club acompañados del socio, de un miembro familiar mayor de 21 años o de sus padres, invitados por el socio. Entre los dieciséis (16) años y veinte (20) años pagarán la tarifa establecida.
6. Los MIEMBROS FAMILIARES (padres, suegros, hijos menores de 30 años, hijas y hermanas solteras), a partir de los 18 años podrán ingresar al club sin que el socio esté presente.
7. Los MIEMBROS FAMILIARES a partir de los 21 años podrán hacerse acompañar del número máximo de Invitados No Familiares que establezca el régimen, quienes deben tener 21 años de edad o más. La invitación deberá realizarse según lo previsto en los numerales 1 Y 2.
8. Los INVITADOS FAMILIARES (hijos mayores de 30 años, nueras, hijas casadas, yernos, novios (as) mayores de 18 años registrados en el Libro de Novios) podrán ingresar al club sin la presencia de la pareja anfitriona. La invitación deberá realizarse según lo previsto en los numerales 1 Y 2.
9. Cada acción podrá invitar un máximo de 8 INVITADOS NO FAMILIARES. De ellos únicamente 3 podrán tener entre 15 y 21 años.
10. Los INVITADOS NO FAMILIARES mayores de 14 años tendrán permitido asistir al club solo una vez por bimestre, y por un período máximo de 7 noches consecutivas.
11. Los novios inscritos en el Libro de Novios podrán entrar a las instalaciones del CCG únicamente acompañados del MIEMBRO FAMILIAR, que genera su estatus. Los novios debidamente registrados no se contarán como invitados.
A partir de los 30 años de edad, los novios necesitarán de la aprobación de la Junta Directiva para su inclusión en el Libro de Novios. Además, pagarán la tarifa de INVITADO FAMILIAR.
12. El horario de ingreso para INVITADOS FAMILIARES y NO FAMILIARES será de 8:00 a.m. - 10:00 p.m. **Por razones de seguridad el acceso vehicular se restringirá a partir de las 11:00 p.m.** Lo anterior incluye a socios e invitados residentes en los condominios externos.

CONDICIONES PARA EL INGRESO DE INVITADOS

13. Durante la vigencia de este régimen se permitirá el uso de tarjetas de cortesía por concepto de Notificación de Pago -Vía Web (con vigencia de 120 días).
14. Las invitaciones por el día generarán el pago correspondiente, según tabla anexa, y **serán válidas solo hasta las 12:00 m del día siguiente**. A partir de las 12:01 m se deberá pagar una nueva invitación. De no hacerlo, el monto de ésta será cargado a la cuenta del socio.
15. **Al llegar al club los invitados deben presentar en portería sus invitaciones impresas o digitales, siempre acompañadas de su cédula o pasaporte.** Además, debe haber realizado el pago y su notificación en el portal web, incluyendo el Comprobante de Pago. Al salir del club todos los invitados deberán hacer su *check out*.
16. Los inmuebles dentro del club son de uso exclusivo de sus propietarios, otros socios o, en su defecto, INVITADOS FAMILIARES, debidamente registrados. Se establecerá un control en cada condominio, para garantizar el cumplimiento de esta normativa.
17. Socios e invitados deberán acatar las disposiciones sobre acarreo y consumo de bebidas alcohólicas establecidas por la Junta Directiva CCG. A saber:
Solo en las playas estará permitido el uso de cavas. Por lo tanto, no están autorizadas en piscina, veredas, caminerías, calles del club y áreas comunes de los condominios. Lo anterior también incluye el porte de botellas y cajas de cerveza u otras bebidas alcohólicas. No le será permitido a los jóvenes que tengan menos de 18 años acarrear cavas en ninguna de las áreas del club.
El personal de seguridad velará por el cumplimiento de esta norma y, cuando no se acate, las cavas y su contenido serán retenidos y entregados a sus representantes.
18. Quienes tengan necesidad de salir del club deberán identificarse nuevamente a su regreso. Por lo tanto, recomendamos que, al salir del club, así sea solo un momento, lleve consigo su carné, su cédula de identidad laminada y la tarjeta de registro.
19. Los choferes y guardaespaldas no podrán permanecer ni pernoctar en las instalaciones del club.

20. Los socios podrán hacerse acompañar de una (1) persona en calidad de servicio doméstico (niñera, cuidadora y afín). En caso de no estar registrada, deben cancelar la tarifa de Invitado No Familiar.

TARIFAS PARA INVITADOS FAMILIARES

En el Club Camurí Grande se consideran INVITADOS FAMILIARES los hijos mayores de 30 años, las hijas casadas, las nueras, los yernos, los nietos hasta 16 años, y los novios y novias de hijos de socios hasta 30 años, siempre que estén inscritos en los registros del club.

INVITADOS FAMILIARES

TARIFAS POR DÍA O SEGÚN NOCHES DE ESTADÍA

SOCIO AUSENTE

INVITADOS NO FAMILIARES	DOMINGO A JUEVES	VIERNES Y SÁBADO
<i>Hasta los 44 años</i>	\$15	\$30
<i>Desde los 45 años</i>	\$25	\$50

Todos los montos incluyen IVA

Todos las tarifas son prepagadas

TARIFAS PARA INVITADOS NO FAMILIARES

En el Club Camurí Grande se consideran INVITADOS NO FAMILIARES, nietos entre 16 y 20 años, los novios o novias de hijos de socios mayores de 30 años, los hermanos, las hermanas casadas, los cuñados y sobrinos, los primos y tíos, los abuelos y cualquier otro nexo personal o social.

INVITADOS NO FAMILIARES

TARIFAS POR DÍA O SEGÚN NOCHES DE ESTADÍA

SOCIO PRESENTE

INVITADOS NO FAMILIARES	DOMINGO A JUEVES	VIERNES Y SÁBADO
-------------------------	------------------	------------------

<i>Invitados con edades entre 12 y 14 años</i>	\$10	\$24
<i>Invitados entre 15 y 20 años (Máximo 3 invitados)</i>	\$25	\$50
<i>Invitados con edades entre 21 y 69 años</i>	\$25	\$50
Personal Domestico no registrado (1 empleada por acción)	\$25	\$50
Nietos de 16 a 20 años	\$25	\$45

Todas las invitaciones deben ser prepagadas. Los montos incluyen IVA

Junta Directiva CCG